

ACTA DE ASAMBLEA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

En la Ciudad Capital del Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas con treinta minutos del día 10 de agosto del año dos mil veintitrés, a efecto de realizar la presente sesión, reunidos por medio de video llamada en la plataforma virtual de "Google Meet", los CC. Ing. Hugo César Flores Palomo, LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, Lic. Mauricio González Barrera, Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos y C.P. Alejandro Gallegos Estrada, quienes cuentan con el carácter de Coordinador, Titular de la Unidad de Transparencia, Secretario Técnico, Coordinador de Archivos del Comité de Transparencia e Información Pública de nuestra Institución, respectivamente, a efecto de realizar la presente sesión ordinaria del año en curso, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Seguimiento de acuerdos.
- 4.- Asuntos relevantes;
 - 4.1.- Solicitudes de información recibidas en el periodo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

El Ing. Hugo César Flores Palomo, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declara la existencia del quorum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante la celebración de la presente sesión.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En este punto, el Coordinador del presente Comité da lectura a la Orden del Día propuesta, misma que se tiene por aquí reproducida. De igual forma, el Ing. Hugo César Flores Palomo, procede a dar lectura al acta de asamblea de la Tercer Sesión del Comité de Transparencia e Información Pública de fecha 01 de junio del año en curso, la cual posteriormente de manera unánime fue aprobada por los integrantes del Comité. Con esto dando por concluido el presente punto.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Hecho lo anterior, se procede a desahogar el presente punto, siendo así, que el C. Ing. Hugo César Flores Palomo manifiesta que no existen acuerdos pendientes por dar tratamiento, se da por concluido el punto número tres.

4.- ASUNTOS RELEVANTES.

El C. Ing. Hugo César Flores Palomo, en su carácter de Coordinador del Comité, en este punto procede a desahogar los asuntos relevantes:

4.1.- SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS EN EL PERIODO.

En este punto, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo le cede el uso de la voz a la LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que procede a dar vista y lectura a las solicitudes de información recibidas dentro del periodo comprendido de la última sesión del Comité al día de hoy, siendo las siguientes:

- 1.- Solicitud de información con folio de terminación 06, de 12 de junio del presente año, donde se requiere el total de solicitudes de información recibidas y atendidas en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, así como recursos de revisión y el sentido de las resoluciones dentro de los periodos referidos, misma que fue remitida a la Unidad de Transparencia, la cual fue contestada en tiempo y forma el día 21 de junio del presente.
- 2.- Solicitud de información con folio de terminación 07, de 20 de junio de 2023, donde se requiere cuáles fueron los logros más significativos alcanzados por la Institución relacionados al problema de las adicciones durante la administración gubernamental del sexenio anterior; cuáles son los objetivos para alcanzar durante ese sexenio para reducir el consumo de psicotrópicos desde la Institución; cuáles son los indicadores que se están utilizando para evaluar o medir el nivel de logros o alcances del objetivo planteado a inicios del presente sexenio; y a junio del 2023 cuál es el grado de porcentaje de avance hacia los objetivos planteados, luego entonces, la misma se remitió a la Subdirección de Desarrollo Intercultural para su debido tratamiento, cumplimentando en data 28 de junio del presente año.
- 3.- Solicitud de información de folio con terminación 08 del 05 de julio del presente años, solicitando copia digital de los contratos de servicio de telefonía móvil celebrado en los últimos tres años; copia digital de las facturas pagadas a empresas de telefonía móvil del último año; listado de servidores públicos a los cuales se les tiene asignada una línea de telefonía móvil en los últimos tres años, solicitud que fue turnada a la Subdirección Administrativa, cumplimentando en fecha 01 de agosto del presente año.

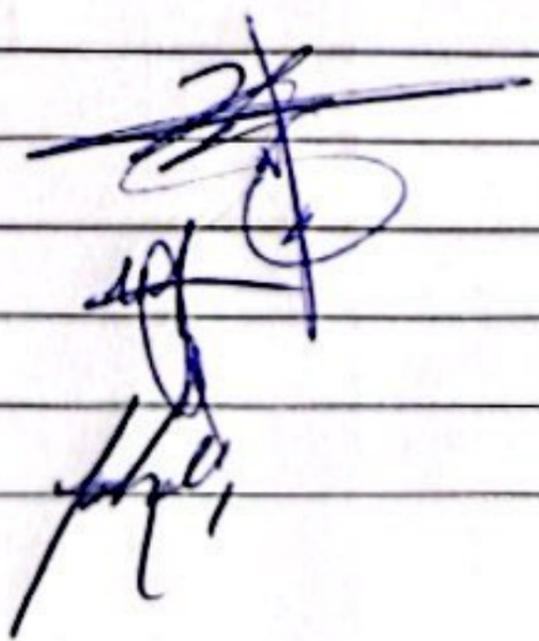
Hecho esto y sin observación u objeción alguna se procede a desahogar el siguiente punto.

5.- ASUNTOS GENERALES

En este punto, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo, hace uso de la voz y no habiendo otro asunto a tratar, se da por concluido el presente punto.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Para finalizar, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo, pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, y en vista a la negativa, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

Ing. Hugo César Flores Palomo Coordinador	
LDG. Sandra Mireya Flores Bautista Titular de la Unidad de Transparencia	
Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos Coordinador de Archivos	
C.P. Alejandro Gallegos Estrada Vocal	
Lic. Mauricio González Barrera Secretario Técnico	